

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA ECUATORIANA DE FLEXIBLES ECUAFLEXIBLES S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en Ciudadela S/N Barrio S/N Calle avenida Joaquín Orrantia Numero: 1241 Intersección S/N Manzana S/N Edificio: TRADE BUILDING Piso: 8 Oficina: 822, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE FLEXIBLES ECUAFLEXIBLES S.A., los siguientes accionistas:

- 1) La Ing. Yamile Fabiana Rosero Rosales, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) La Ing. Mérida Florez Castro propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por secretaria se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentran además presentes, los siguientes funcionarios: la Sra. CPA. Jenny Marlene Salazar Avilés Comisario de la Compañía; CPA. Mariuxi Saltos Jiménez Contador y La Ing. Yamile Fabiana Rosero Rosales, Gerente General de la compañía, Ing. Mérida Florez Castro Presidente.

Preside la sesión Ing. Mérida Florez Castro y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Ing. Yamile Fabiana Rosero Rosales Gerente General de la Compañía

La Ing. Yamile Fabiana Rosero Rosales, en calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

SEGUNTO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2016.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Una vez instalada la sesión procede a tratar los puntos del día en su orden establecido:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Ing. Yamile Fabiana Rosero Rosales en su calidad de Gerente General de la empresa INDUSTRIA ECUATORIANA DE FLEXIBLES ECUAFLEXIBLES S.A. da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Sra. Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja la realidad de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La CPA. Jenny Marlene Salazar Avilés, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

La Presidente de la Junta, pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

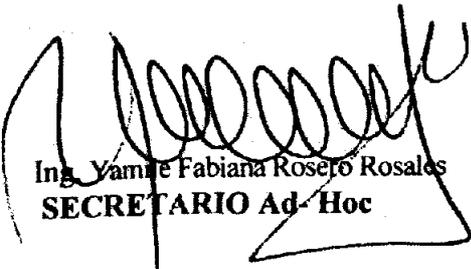
TERCER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2016.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2016, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, par cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud La situación financiera y contable de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE FLEXIBLES ECUAFLEXIBLES S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año 2016.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, la Señora Presidente de la Junta, declara concluida esta sesión a las once horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

MERIDA FLOREZ C.
Merida Florez Castro
Presidente


Ing. Yamile Fabiana Rosero Rosales
SECRETARIO Ad-Hoc